

Nombre: D31 - SBAP + ZD14
Para la obtención de la salud en la infancia.

Objetivo y campo de aplicación.

asegurar la atención médica e integral en el infante.

todos los establecimientos Públicos, Privado y social

atención de urgencias pediátricas.

Disposiciones generales

atención integral al menor de 10 años.

Identificación de factores, evaluación, clínica y diagnósticos

Prevención de accidentes, enfermedades en el hogar

Capacitación de estimulación temprana.

enfermedades deirreicas y respiratorias.

Enf. diarréicas

atención eficaz y oportuna.

identificación de factores de mayor pronóstico

Evaluación de clínica y diagnóstico

Identificación adecuada y seguimiento de los casos

Control de nutrición

Control de rehidratación

Rehidratación leve, moderada y grave

Registro de signos y síntomas de alarma

Uso integral al programa de recuperación nutricional.

Actores involucrados

Orientación al personal de enfermería (dentista, enfermera)

Atención multidisciplinaria exclusiva los padres e m.

Alimentación de incorporación de alimentos

Capacitación e información a la población.

File
Inhib
Stret
Lp'cos

Objetivo y campo de aplicación

Establece criterios éticos, éticos y tecnológicos.

Es de observancia obligatoria para el personal del área de la salud.

Sector Público, Social y Privado
Incluidos los consultorios.

La historia clínica deberá elaborarla el personal médico

Nom-Ord-SSA-12012 de expediente clínico

Expediente Clínico y Consultas Generales

Interrogatorio: debe de tener como importantes.

Exploración física:

Tratamiento y indicaciones médicas

Notas médicas

Ingreso, historia clínica y evoluciones

Notas de referencias

Reporte del Personal Profesional y Técnico

- Hora de entrada
- Cambio de guardia
- Estado enfermo

- Acto observado.

- Señalización de riesgo

- Historia clínica.

privado
social
público

Nom - O32 - SSA2 - 2014

Para la vigilancia epidemiológica y el control de enf. transmitidas por vectores

Objetivo y campo de aplicación

Establece las especificaciones, criterios, diagnóstico y tratamiento de enf.

Todo terreno nacional para el personal de salud.

Sectores Público, Privado y Social.

Clasificación de enf. transmitidas por vectores.

Dengue:

- dengue clásico
- dengue hemorrágico

Chikungunya:

fiebre viral hemorrágica de chikungunya.

Virus del oeste del Nilo:

- fiebre del Nilo occidental

Fiebre amarilla.

- fiebre amarilla selvática
- fiebre amarilla urbana.

Paludismo:

- vivax
- malarie.

Medidas de vigilancia, prevención y control

Implementos de vigilancia específicos.

Promoción en la sociedad es la estrategia continua y permanente.

Informar y educar a la población.

Motivar actitudes solidarias y colaboración ciudadana.

Cooperar con autoridades municipales con la finalidad de alcanzar.

Investigación

Se tiene que promover

Se tiene que promover el interés en los sistemas de vigilancia.

Se registran en el manual técnico para la vigilancia.

Información sobre ocurrencias y riesgo de contagio.

Norma 017-SSA2-2012 Para vigilancia epidemiológica

Objetivo y campo de aplicación

Esta norma establece criterios, especificaciones y directrices de SNS

El análisis e interpretación permite establecer bases y facilitar la toma de decisiones

La observancia obligatoria en todo el territorio nacional

Involucra al Sector Público, Privado y Social que integran al SNS.

Disposiciones generales

Se realiza la verificación sistemática de la estructura, contenidos y conflictividad de

Los sectores de salud es el órgano de sector SINAVE

El SNS participa en la vigilancia epidemiológica.

En caso de una emergencia la información generada por SINAVE se abstiene a la normatividad vigente en la materia nacional.

Componentes

Vigilancia de la morbilidad: son objeto de la vigilancia epidemiológica.

Todos los notificados son atendidos en las unidades de salud.

Vigilancia de la mortalidad

Todos los fallecidos en la clasificación de enfermedades notificadas.

Todos los procedimientos referidos en estudios epidemiológicos.

Evaluación y análisis de riesgos determinantes en la salud

La autoridad sanitaria tiene que llevar a cabo la evaluación y análisis de riesgo

Debe difundirse a través de reportes impresos o electrónicos

Facilitan la accesibilidad a los datos de acuerdo con lo establecido.

Analisis
Indicadores
Sectoriales
y
por
región